

Expediente: 112/21
Carátula: CHICO CLAUDIA LILIANA C/ GIL PEDRO SEGUNDO Y OTS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: CÁMARA CIVIL Y COMERCIAL COMÚN CONCEPCIÓN - SALA I
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 13/11/2024 - 04:41

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - FIORETTI, CARLOS ENRIQUE-REPRESENTANTE LEGAL
20323484350 - CHICO, CLAUDIA LILIANA-ACTOR/A
20282226961 - IMPELLIZZER, DIEGO FEDERICO-PERITO
307162716481505 - DELGADO, AGUSTIN CEFERINO-DEMANDADO
307162716481511 - GIL, PEDRO SEGUNDO-DEMANDADO
27251106385 - COPAN COOP. DE SEGUROS LTDA, -CITADO EN GARANTIA

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Cámara Civil y comercial Común Concepción - Sala I

ACTUACIONES N°: 112/21



H2000985877

JUICIO: CHICO CLAUDIA LILIANA c/ GIL PEDRO SEGUNDO Y OTS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS -
Expte.: 112/21

En fecha 12/11/2024 remito virtualmente los presentes autos (totalmente digitales) a la Oficina de Gestión Asociada Multifuero del CJM - n° 1 - Civil.-DAC

Actuación firmada en fecha 12/11/2024

Certificado digital:
CN=MAIHUB Julio Rodolfo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20184983622

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.